

1. OBJETIVO

1.1 Propósito. Top Cupping Competition es una competencia abierta de catación organizada por **Coffee Media** bajo la plataforma **Top Coffee Competition**, con el fin de visibilizar y reconocer el talento de catadores de todas las regiones de Colombia, fomentando la formación profesional y el consumo de cafés de especialidad.

1.2 Cobertura. El presente reglamento aplica a todos los participantes, acompañantes, personal de apoyo, auditores y visitantes que intervengan en la edición 2025 de **Top Cupping**.

2. FECHA Y LUGAR

Fecha: 18 y 19 de julio de 2025.

Lugar: Ibagué Tolima, sede exacta por confirmar.

3. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	EDADES	Nº DE TRIANGULACIONES	TIEMPO MÁXIMO
JUNIOR	10 a 15 años	6	6 Minutos
ABIERTA	16 años en adelante	8	8 Minutos

*Los menores de edad (16–17 años) que participen en la **Categoría Abierta** deberán cumplir los requisitos para **Menores de Edad (ver §4.3)** y NO serán elegibles para premios que otorguen cupos a instancias nacionales.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

4.1 Registro en línea. Llenar el formulario oficial y adjuntar comprobante de pago antes de la fecha límite publicada.

4.2 Documentos. Presentar documento de identidad original y, si es extranjero, copia de pasaporte vigente.

4.3 Menores de edad.

- **a)** Contar con autorización escrita y firmada por madre, padre o tutor legal.
- **b)** Estar acompañado presencialmente por dicha persona durante todo el evento.
- **c)** Entregar la autorización original al momento del check-in; la ausencia de este documento conlleva descalificación automática.

4.4 Cuchara de cata y recipientes personales. Cada competidor debe portar su propia cuchara de catación y puede traer una escupidera y/o una botella de agua (máx. 1 L c/u, sin etiquetas comerciales).

4.5 Viáticos y gastos: Cada participante es responsable de cubrir sus propios gastos de transporte, hospedaje y alimentación durante el evento.

5. INSCRIPCIONES, RETIROS Y REEMBOLSOS

5.1 Cierre de inscripciones: 1 de julio de 2025 o hasta agotar cupos.

5.2 Política de no reembolso: No se realizan reintegros por decisión del competidor o patrocinador, salvo cancelación oficial del evento por parte de la organización.

6. FORMATO COMPETITIVO

6.1 Rondas.

- **Primera ronda:** todos los inscritos.
- **Semifinal:** los 12 mejores puntajes de cada categoría.
- **Final:** los 3 mejores puntajes de la semifinal.

6.2 Prueba de triangulación. En cada triangulación hay 3 tazas dispuestas en triángulo; 2 contienen el Café A y 1 el Café B. El competidor debe identificar la taza distinta solo con olor y sabor.

6.3 Cafés de competencia. Los cafés (perfil tueste medio, con 14 días de tueste) preparado en cafetera de goteo los cuales serán idénticos para todos los participantes.

6.4 Cada competidor debe mantenerse a una distancia de 1 metro de la mesa de catación antes de que se inicie la prueba.

6.5 Empuje y línea de selección. La taza elegida se desliza —sin levantarla— más allá de la línea marcada. Una vez cruzada, la elección es definitiva.

6.6 Finalización del tiempo. Al terminar, el competidor levanta la mano y dice en voz alta “¡Tiempo!”. El cronómetro oficial se detiene.

7. REPETICIÓN DE MESA

En caso de detectarse errores en la marcación de las tazas (por ejemplo, si una muestra tiene dos tazas marcadas como distintas o si ninguna está marcada), se repetirá toda la mesa para garantizar justicia y transparencia.

8. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

7.1 Criterio principal: mayor número de aciertos.

7.2 Desempate: menor tiempo registrado para lograr ese número de aciertos.

7.3 Registro oficial: los auditores registran los resultados en formularios oficiales y los proyectan en tiempo real.

Los puntajes no se acumulan entre rondas.

9. CÓDIGO DE CONDUCTA

9.1 Respeto. Se exige trato cordial entre todos los asistentes y la valoración positiva del café de especialidad colombiano.

9.2 Cumplimiento legal. Todos deben obedecer la normativa colombiana y las instrucciones de seguridad del recinto.

9.3 Responsabilidad individual. Cada competidor es responsable de sus pertenencias y de los riesgos inherentes al manejo de líquidos calientes.

10. PROTECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

10.1 Con la firma del formulario de inscripción, el participante autoriza a Coffee Media al tratamiento de sus datos personales conforme a su Política de Privacidad.

10.2 Asimismo, cede gratuitamente los derechos de uso de su nombre, voz e imagen captados durante el evento para fines informativos, promocionales y de archivo, en formatos impresos y digitales, sin límite territorial ni temporal.

11. SEGURIDAD Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

11.1 El participante declara poseer la experiencia básica para manipular equipos y líquidos calientes con seguridad.

11.2 La organización, patrocinadores y aliados quedan exentos de responsabilidad por lesiones, daños o pérdidas derivadas de la participación. El competidor asume cualquier indemnización que pudiera derivarse.

12. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- No presentar la autorización de padres/tutor (menores).
- Llegar tarde al llamado de su ronda.
- Recibir ayuda externa (señas, audio, dispositivos, etc.).
- Levantar una taza antes de seleccionarla.
- Acceder al área de preparación de café sin permiso.
- Conducta agresiva, discriminatoria o contraria al código de conducta.

13. MODIFICACIONES

La organización podrá actualizar este reglamento por causas de fuerza mayor o mejora operativa. Toda versión nueva se publicará en los canales oficiales y será comunicada a los participantes registrados.

ACEPTACIÓN

Al enviar el formulario de inscripción, el competidor declara haber leído, entendido y aceptado íntegramente el presente reglamento.

Para más información, preguntas y demás, comunicarse al 316 829 6101.

Equipo Top Cupping Competition.

**@topcoffeecompetition
@coffeemediainicial**

FIN DEL DOCUMENTO